ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 26 de Octubre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,729

Almanaque

Hoy mártes 26—San Evaristo.
Van 299 dias transcurridos, faltando 66 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 24 m. y se pone á las 6 h. 36 m.
Luna nueva (2.° dia).

EL SIGLO

La Asamblea se rie del pueblo

Todo el plan del colectivismo en la campaña restauradora iniciada ya, consiste en aparentar que trabaja en la solucion del problema presidencial. Los manifiestos al país, las reuniones en la casa particular de los diputados y en las antesalas del Senado, las bases para la proclamacion de una candidatura, las protestas de que el sentimiento parlamentario se uniformará con el sentimiento público, el sistema de las tachas y eliminaciones por medio de cedulillas del doctor Aguirre, todas estas cosas y muchas otras mas de que hablan las crónicas noticiosas, son recursos de que echa mano el colectivismo para demostrar que se preocupa del magno problema del 1.° de Marzo, cuando en realidad lo tiene y lo tendrá completamente arrumbado hasta que llegue la oportunidad de asestar el golpe de maza al señor Cuestas y al pueblo que lo rodea.

Entre los cuarenta y ocho senadores y diputados que suscriben las convocatorias, habrá á lo sumo una docena que sigue el proceso presidencial con ánimo de solucionarlo rápida y patrióticamente. Todos los demas invitan á sus colegas y concurren á las reuniones, sin otro propósito que el de marear al señor Cuestas mostrándole á lo lejos la banda presidencial y contener el estallido de los ciudadanos que alucinados por las apariencias siguen creyendo en que pueden tener cumplida satisfaccion las solemnes promesas del manifiesto que dió al país la mayoría del Cuerpo Legislativo.

La misma division, tan notada entre los legisladores que se preocupan del problema presidencial y los que sostienen que tales trabajos no deben emprenderse todavía, es mas aparente que real. En la lista de los invitantes á las sesiones de las antesalas del Senado, figuran colectivistas ultras, mucho mas definidos como enemigos de toda solucion popular, que algunos de los que dicen públicamente que no pueden concurrir á los trabajos presidenciales porque hoy por hoy es imposible proclamar el candidato que conviene.

Tienen los colectivistas dos medios para dejarse ir hasta el 1.° de Marzo sin comprometer su voto á favor del país y tambien sin divorciarse absolutamente del pueblo.

Mediante uno de ellos, podian concurrir en masa á los trabajos presidenciales, celebrar numerosas reuniones, pronunciar entusiastas discursos, subir y bajar candidaturas y en caso de apuro proclamar una tan popular como la del señor Cuestas, que se tendria entre cristales hasta el dia en que el *tapado* se descubriera para asumir en el mismo acto la presidencia. Cuando se iniciaron los trabajos preparatorios, muchas personas creyeron que esas eran las instrucciones que iban á comunicar los hermanos Herrera y Obes á sus amigos, sin ningun peligro para ellos, desde que un minuto antes de empezar el secretario de la Asamblea General á recoger los votos es tiempo de sobra para una evolucion colectivista.

Han preferido seguir el otro procedimiento, que consiste en dividirse en grupos aparentemente antagónicos, arreglando las cosas de tal manera que mientras unos vociferan contra los que no los acompañan á «pisar agua en el mortero», los otros se rien y proclaman á voz en cuello que sus adversarios no harán nada hasta que ellos den la señal de la faena y tomen la direccion de los trabajos presidenciales.

Es posible que despues de ensayar por algun tiempo el primer arbitrio, apechuguen al segundo, á fin de no cansar al respetable público y organizar la parodia de una proclamacion presidencial en asamblea plena, sin perjuicio de los derechos del *tapado* que encarnaría una exigencia suprema del patriotismo en el dia del 1.° de Marzo.

Hay que reconocer que los colectivistas, á despecho de todas sus notorias habilidades en materia de amasijos electorales, en esta campaña presidencial descubren con demasiada claridad su juego. Están probando con lujo de argumentos que tienen el propósito firme y manifiesto de no inclinarse absolutamente á favor de ningun candidato y de conservar libre su voto hasta el dia mismo de la eleccion. Les fué bien en la contienda de los veinte dias de Marzo del año 1894 y tratan ahora de reproducir el sistema, olvidando quizá que las condiciones políticas han cambiado, olvidando que Julio Herrera en la Casa de Gobierno, podia mantener á la Asamblea contra viento y mareas, mientras que fuera de ella quizá no llegue á ejercer mas influencia que cualquier otro ciudadano de la llanura.

¿Contarán seguramente con el triunfo, aun trabajando así desde la llanura y sin otra palanca que una legislatura elejida en pleno estado de guerra, cuando ningun ciudadano podia votar y en cuyo comicio [illegible]

[illegible]

La cuestion está en saber quien reirá el último, si la Asamblea ó el pueblo [illegible]

NOTAS DEL DIA

En las antesalas del Senado

Como estaba anunciado, se reunieron anoche en las antesalas de la Cámara de Senadores [illegible]

Asistieron los siguientes:

Senadores: Terra, Bauzá, Ramirez, Garzon, Ellauri, Arteaga, Segundo, Maza, Freire, Castro, Vidal, [illegible]

Diputados: Ciganda, Zorrilla, Herrera y Obes, [illegible]

[illegible]

blica era la que se indicaba y los sucesos imponian, declarando que como él no hacia misterio de sus inclinaciones sobre el particular, pedia al doctor Aguirre lo eliminara de la lista presentada, sustituyéndolo por otro ciudadano.

Abundó en otras consideraciones sobre las consecuencias funestas que trajeron al país el no haber resuelto en 1872 la cuestion presidencial sobre la base de la candidatura que en aquel entonces imponian los sucesos y las circunstancias.

Declaró abierta la sesion, poniendo en tela de juicio la mocion del doctor Aguirre.

Hizo uso de la palabra este diputado, significando en un largo discurso, correctísimo en la forma, que no era cierto que la situacion del año 72 y la actual fueran perfectamente análogas, sobre todo en su parte política.

Dijo que en aquella época no existia como hoy una Asamblea electora de presidente, preestablecida, y que el país, convocado á elecciones delegó su soberanía en senadores y representantes que dieron una solucion libre sin coacciones físicas ni morales, ni bajo la constante amenaza de disoluciones parlamentarias, amenazas que se hacen en nombre del pueblo, de ese pueblo que él respeta cuando lo es verdadero, pero que muchas veces se invoca por los que realmente no manejan mas que círculos animados de intereses ó de propósitos ocultos.

Agregó el orador, que á cada momento era interrumpido por apoyados de sus colegas de la Asamblea—el país se manifestó ampliamente en el comicio público y las decisiones de sus representantes fueron libremente adoptadas sin temores á los fines de la llanura turbulenta que á veces suelen hacerse carne en las alturas.

Disertó largamente sobre este tópico, sosteniendo que eran necesarios los términos que fijaba en su mocion para que esta situacion tambien se normalizara y pudiera formarse mas criterio de la marcha de su gobierno, puesto que recien hace dos meses que funciona y que no todo lo hecho puede pasar sin críticas; ademas de que en materia política no vé ningun progreso sensible, mientras que en el año 1872 al gobernante de aquella época señor Gomensoro, le tocó presidir una situacion eleccionaria, sobre la cual el juicio histórico está favorablemente formado.

El preopinante encontraba bien que los que eran partidarios de la candidatura del señor Cuestas lo manifestaran; que esa sería una fórmula de discusion, pero que insistia en sostener que su mocion, no obligando á nadie como no obliga, colocaba los términos de cuestion tan delicada en su verdadero terreno desde que el 29 de Noviembre se efectuaría otra reunion en la cual se eliminarian ocho de los doce candidatos propuestos y entonces la cuestion quedaria concretada á cuatro, hasta el 1.° de Febrero, fecha en que debe proclamarse el candidato, de manera que la eleccion de presidente del Senado que tiene lugar el 14 de Febrero recaiga en una persona que armonice en ideas y fines políticos con el candidato ya proclamado.

En el curso de su peroracion habló de la candidatura Cuestas, diciendo que por su parte no le tenia mala voluntad y que mas bien la miraba con benevolencia por el hecho de haber tenido el señor Cuestas la fortuna de terminar una paz que él no hizo ni inició.

En alguno de los párrafos y el referirse á hechos de actualidad conexionados con la personalidad política que se proclamaba, eran sus opiniones decididamente apoyadas por el elemento colectivista que, como respondiendo á una consigna, votó mas tarde la mocion del doctor Aguirre.

Para finalizar, diremos que el discurso del doctor Aguirre abarcó temas de actualidad política, expresando que en su concepto se queria imponer á la Asamblea con el cesarismo del llano; pero que él, á pesar de los habladores de los que lo llaman *camandulero*, asume actitudes definidas y claras que no dejen lugar á dudas sobre sus intenciones y móviles patrióticos.

Con estas apreciaciones y otras que escapan á nuestra memoria terminó su discurso en medio de apoyados casi generales, el doctor Aguirre.

Replicó al doctor Aguirre el doctor Antonio M. Rodriguez, haciendo una fácil y clarísima exposicion de sus ideas y opiniones relativas á la mocion que se discutia. Combatió extensamente y con fuerza de dialéctica, como dijo el doctor Aguirre en su contra réplica—las cavilaciones de los miembros de la Asamblea, que creen que aun subsisten amenazas de disolucion y que por lo tanto ese cuerpo político elector vive cohibido por estas presiones físicas y morales á que se ha referido el doctor Aguirre, temores que hace dos ó tres semanas pudieron aceptarse como una especie corriente y con visos de verdad, pero que hoy á ese respecto la situacion habia cambiado y todos y cada uno de los miembros de la Asamblea podian tener la conciencia plena de que su libertad de elegir, de discutir y proclamar candidatos estaba garantida y no sería molestada; así lo cree y así lo prueba el hecho de haber cesado las amenazas del cesarismo de la llanura como dijo el doctor Aguirre.

En su concepto la proposicion del doctor Aguirre no es mas que una fórmula dilatoria que en estos momentos de ansiedad y expectativa pública, perjudica enormemente á la Asamblea, desde que el país reclama una pronta solucion al problema de Marzo porque entiende que esta es el complemento de la paz: y si ella se dilata aumentarán los gérmenes de anarquía y perturbacion política.

El opina como el señor Bauzá que es necesario tener presente la situacion del 72 é inspirarse en ella y por lo tanto, no ve inconveniente en que cada uno de sus colegas manifieste sus inclinaciones [illegible]

[illegible]

¡Arma política y nada mas que arma política! [illegible]

[illegible]

doctor Aguirre, tambien puede hacerse el 1.° de Noviembre!

Pero, aquí tropezamos con el tercer fantasma: la Asamblea no sabe—se dice—cuáles el candidato ó cuáles son los candidatos que satisfagan á la opinion pública.

Segun mi leal saber y entender, el Cuerpo Legislativo no puede hacer esa declaracion, verdaderamente suicida.

[illegible]

Las cosas de Porteria

[illegible]

Las tésis premiadas

[illegible]

Partido constitucional

[illegible]

En honor de Diego Lamas

[illegible]

Carmelo Cabrera

Llegó ayer de Rivera el señor Carmelo Cabrera cuyo nombre tanto ha sonado en el ruidoso proceso de las bombas.

[illegible]

Prisioneros en los cuarteles

[illegible]

La senaturia por Flores

[illegible]

Mensaje del Poder Ejecutivo

[illegible]

De Cárlos Guido Spano

[illegible]

nacion que tanto ha contribuido á pacificar en union de entidades simpáticas, cuando mas enardecidas estaban las pasiones, así lo reconoce.

Sus alabanzas al entrar de nuevo en el camino de las conquistas de la libertad democrática, que conduce á las del progreso anhelado por los verdaderos amantes de la patria oriental, son preferibles mil veces al himno de victoria loando al vencedor en el campo desolado de reñidas batallas.

Yo, amigo fervoroso como usted me llama lisonjeando mis sentimientos íntimos, de su hermosa tierra, donde entre tormentas vánse cumpliendo las promesas de sus más nobles hijos, me complazco en ofrecer á usted mis plácemes por su adhesion y colaboracion inteligente en el acto á que se refieren estas líneas.

A los que le han promovido no olvidará, por cierto, cuando discierna sus galardones la República, enaltecida por sus impulsos é inspiraciones elevados.

Siempre de usted obsecuente amigo.—*Cárlos Guido Spano.*

Perdon por los borrones; escribo en la cama donde permanezco hace ya largos meses «entre los hierros de una enfermedad», segun la expresion de San Gerónimo.

Suspension y destitucion

Segun se aseguraba ayer tarde en los corrillos de la Casa de Gobierno, el presidente de la República habia suspendido en sus funciones de escribano y de adjunto de la escribanía de Gobierno y Hacienda á los señores Saez y Estrada. Agregábase que tambien se habia dirigido á la Comision Permanente, ó se dirigiría hoy un mensaje pidiendo venia para decretar la remocion de dichos funcionarios.

La eleccion de senador en Flores

Ayer se puso el cúmplase á la ley que reabre el Registro Cívico Departamental de Flores y en el mismo tambien dictó el Poder Ejecutivo el decreto reglamentario que transcribimos en seguida:

Artículo 1.° De conformidad con lo determinado en el artículo 2.° de la referida ley, el término para la inscripcion será de tres domingos consecutivos, señalándose en consecuencia el dia 31 del corriente y los dias 7 y 14 de Noviembre próximo; funcionando al mismo tiempo las Comisiones Inscriptoras en los dias festivos intermedios que haya.

Art. 2.° Las Mesas Inscriptoras y Calificadoras serán formadas por la Junta Electoral del Departamento de Flores, de conformidad con la ley de fecha 20 de Marzo de 1893, abreviando los términos en cuanto fuese posible y á fin de quedar constituidas y poder funcionar en los dias señalados en el artículo precedente.

Art. 3.° Tanto la publicacion del Registro Cívico Permanente como la oposicion de tachas, se harán con un solo y mismo plazo de veintiun dias á contar desde el último Domingo de inscripcion.

Art. 4.° Los juicios de tachas deberán quedar concluidos en el término de veinte dias siguientes al plazo determinado en el artículo anterior.

Art. 5.° Una vez terminados los juicios de tachas y previa insaculacion de Comisiones Receptoras de votos que efectuará la Junta Electoral abreviando términos, procédase el Domingo inmediato siguiente á la eleccion del Colegio Electoral de Senador y Suplentes por el Departamento de Flores de conformidad con la ley de 11 de Abril de 1893.

Art. 6.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C. CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Comision de Ley de Sueldos

Concurrieron ayer á las 3 de la tarde al Ministerio de Hacienda los miembros de la Comision de Ley de Sueldos recientemente nombrada.

Se procedió al acto hallándose presentes los señores Cárlos M. de Pena, Gregorio L. Rodriguez, Enrique Gradin director de Aduanas, Fco. Fernandez jefe de la Oficina de Crédito, Eugenio Madalena oficial mayor del Ministerio de Hacienda y Gabriel Zás jefe de la Seccion de Contabilidad de la Contaduría General. Faltaba el señor Enrique Maciel por hallarse fuera de la ciudad, habiendo enviado nota de aceptacion del cargo.

La instalacion de la Comision fué hecha por el oficial 1.° del Ministerio señor Silva y Antuña, quien labró el acta correspondiente.

Fué designado presidente de la Comision el doctor Pena, vicepresidente el señor Madalena y secretario el doctor Gregorio Rodriguez.

Se acordó que la Comision celebraría sesiones todas las noches á las 8 1|2 en el despacho del jefe de la Direccion de Impuestos Directos señor Fernandez.

La Comision, una vez constituida, pasó á saludar en su despacho al presidente de la República, acompañada por el ministro de Hacienda. La entrevista con el presidente fué muy cordial.

Los miembros de la Comision se retiraron de la Casa de Gobierno despues de haber cambiado con el señor Cuestas algunas ideas respecto al cometido que se les ha confiado.

El ministerio envió al Registro Oficial la copia de las notas de aceptacion de los miembros de la Comision.

Todas ellas están concebidas en términos generales, prometiendo sus firmantes poner el mayor empeño y la mas decidida voluntad en el cumplimiento de su delicado cargo.

He aquí el acta de instalacion:

Secretaría del Ministerio de Hacienda.—En Montevideo á los veinticinco dias del mes de Octubre de mil ochocientos noventa y siete, hallándose en su despacho S. E. el señor Ministro de Hacienda doctor don Juan Campisteguy con la presencia de los señores doctor don Carlos María de Pena, doctor don Gregorio L. Rodriguez, director general de Aduanas don Enrique Gradin, director general de Impuestos Directos don Francisco Fernandez, jefe de la seccion de contabilidad de la Contaduría General del Estado don Gabriel Zas y el oficial Mayor de la Secretaría del Ministerio de Hacienda don Eugenio J. Madalena faltando el señor don Enrique Maciel, nombrado por decreto de 20 del corriente para formar la Comision encargada de proyectar una ley de sueldos, S. E. el señor ministro por ante el infrascripto el oficial primero del Ministerio de Hacienda declaró constituida la dicha Comision, quedando así habilitada para el ejercicio de su mandato.

Y no siendo para mas el acto, firmaron los señores nombrados para constancia.—JUAN CAMPISTEGUY—*Carlos M. de Pena, Gregorio L. Rodriguez, Francisco Fernandez, E. Gradin, Eugenio J. Madalena, Gabriel Zás*—*F. Silva y Antuña*, oficial 1.°

Importante donacion

El señor don Felix Buxareo se dirigió á la Comision clasificadora que preside el doctor don Martin C. Martinez, significándole que renunciaba á toda indemnizacion por los suministros de ganado hechas á las fuerzas del gobierno durante la guerra civil.

Ese acto de desprendimiento, verdaderamente recomendable, ha motivado la siguiente respuesta por parte de la Comision:

Montevideo, Octubre 23 de 1897.—Señor don Félix Buxareo.—Señor: La Comision que presido se ha impuesto con verdadera satisfaccion de su nota de esta fecha, adjuntándole 18 documentos ó vales procedentes de 385 animales vacunos, 2325 lanares y 600 caballares, en su casi totalidad mestizos, suministrados á las fuerzas en armas del gobierno, durante la última guerra civil, de cuyo valioso importe se hace donacion al Estado, con reserva únicamente del derecho de reclamar los caballares que pudieran ser hallados.

El acto de generoso desprendimiento que Vd. y otros miembros de su familia realizan expontáneamente, fortifica los sentimientos patrióticos y ha de ser apreciado en lo que vale por el Superior Gobierno, á cuyo conocimiento lo eleva la Comision con esta misma fecha.

Con tal motivo aprovecho esta agradable oportunidad para saludarlo con mi mayor consideracion. —*Martin C. Martinez*, presidente; *Luis Eduardo Piñeiro*, secretario.

Tribunal Superior de Justicia

Resolucion del Tribunal Pleno, suspendiendo por el término de un año en el ejercicio de la profesion al doctor don Victor Perez Petit y al procurador don Máximo Veiga.

Teniendo el Tribunal Pleno á la vista los expedientes elevados por la Sala de Apelacio es de primer turno, caratulados: "El síndico del concurso de don Pedro Marquez, en los autos seguidos con el doctor don Julio Herrera y Obes por reivindicacion, deduce recurso de nulidad notoria" "La Direccion General de Impuestos Directos con el concurso de don Pedro Marquez, por cobro de pesos y German Fleurquin contra el concurso de don Pedro J. Portillo, por cobro de pesos».

Y resultando: Que el lenguaje irrespetuoso usado en el recurso extraordinario de nulidad é injusticia notoria interpuesto por Veiga como síndico del concurso de don Pedro Marquez en los autos sobre reivindicacion seguidos con el doctor Julio Herrera y Obes, agravado con el de los escritos posteriores, dieron mérito para que se impusiera á aquél la obligacion de presentarse con firma de letrado.

Que si bien ello fué cumplido, Veiga y su abogado han protestado en cada uno de los escritos subsiguientes presentados en esos autos y en los demás citados: que no reconocian jurisdiccion en esas causas en que sus continuas recusaciones fueron sin embargo juzgadas improcedentes.—continuando así mismo en su procacidad, llamando con insistencia *precaricadores* á los ministros del Tribunal de primer turno, aprovechando de todas las oportunidades para injuriarles con frases rebuscadas, tratando con ello de ejercer presion moral sobre los jueces hasta obtener su excusacion como lo han dicho á fs. 110 del citado recurso, haciendo luego extensivos esos insultos, con igual propósito, á los ministros del Tribunal de segundo turno, así que se mandó dar cuenta de ello; y considerando: que es deber del Tribunal Pleno velar por el decoro de la justicia, no debiendo los encargados de su administracion por la misma representacion que tienen, tolerar una subversion tal que de subsistir haría imposible su tranquilo ejercicio, tanto mas viniendo de personas que hacen de ello un hábito, pues que apercibidos reiteradamente y multados por distintos Tribunales y en diferentes ocasiones, han continuado siempre en su deliberado intento de injuriar y menospreciar la autoridad de los jueces de la República.

Por estas razones:

El Tribunal Pleno en uso de la facultad que le acuerdan los artículos 152 y 182 del Código de Procedimientos Civil.

Dispone:

Suspéndese por el término de un año en el ejercicio de la profesion al abogado doctor Victor Perez Petit y al procurador Máximo Veiga.

Hágase saber á los señores jueces y publíquese, devolviéndose al Tribunal de 1er. turno los expedientes elevados.—*Salcañach—Alvarez—Piera—Varquez—Fein—Gonzalez—Adrian Castro*, secretario.

El asunto de la Luz Eléctrica

Todavía no ha sido zanjada la dificultad opuesta últimamente para el arrendamiento de la Luz Eléctrica.

En nuestra edicion del domingo dábamos noticia de la exigencia acordada por el gobierno pidiendo cien mil pesos de garantía en Deuda Consolidada á los licitadores Sárraga y Roldos y de la oferta de estos consistente en 47 000 $ de la misma Deuda.

En una nueva conferencia del ministro de Hacienda con el señor Sárraga, aquél manifestó á éste que el gobierno mantenía su resolucion anterior sobre el monto de la garantía.

No sabemos si los proponentes han dado una respuesta definitiva.

Entrega del Ernestina R.

Por resolucion del ministerio de la Guerra se va á proceder hoy por la Comandancia de Marina á la entrega del vaporcito «Ernestina R.» que fué apresado por los buques del gobierno despues de haber desembarcado en el Sauce la expedicion revolucionaria del coronel Diego Lamas.

La entrega se verificará como consecuencia de la convencion de paz, habiéndose establecido que el propietario del Ernestina R. no tendrá derecho á reclamo ni indemnizacion de especie alguna.

El propietario del vapor señor Gardelia ha comisionado al señor Federico Paullier para recibirse del Ernestina R. en su nombre.

De La Ilustracion Española y Américana

APUNTES BIOGRAFICOS

DE

DON FRANCISCO TOMÁS Y ESTRUCH

presidente del Centro de Artes Decorativas de Barcelona

Con ocasion de las obras premiadas en la Seccion de Arte Decorativo de la última Exposicion general de Bellas Artes, hemos celebrado como se merece la iniciativa y el indudable progreso que el Centro de Arte Decorativo de Barcelona ha demostrado, y hoy nos complace completar aquellas afirmaciones con el justo elogio de su digno presidente don Francisco Tomás y Estruch, cuyo retrato publicamos en la página 43.

El señor Estruch desempeña hace años la cátedra, ganada por concurso, de Concepto del Arte, estilos de arquitectura y flora ornamental en la Escuela Municipal de Artes y Oficios, y tiene ademas á su cargo las de Historia del Arte Decorativo y de la Pintura en la Escuela de Institutrices.

En las Exposiciones universales y regionales á que ha concurrido con sus excelentes dibujos ornamentales, aplicados á la industria textil ó de estampacion, ha obtenido ya cinco medallas.

En el Congreso Nacional Pedagógico de 1888 inició la reforma de la educacion artística de la mujer, siendo votadas las conclusiones que propuso. Cuando la coronacion del poeta Zorrilla, presidió la delegacion del Liceo de Granada, consiguiendo llevar allí al Ayuntamiento de Barcelona y reuniendo más de veinte valiosos presentes para el laureado vate, y el Liceo Granadino premió su cooperacion eficacísima con el título de socio de honor.

En la Exposicion Universal de Barcelona fué delegado del gobierno del Uruguay, su país natal, cuya Liga Patriótica de Enseñanza le ha encomendado un proyecto para fundar allí los estudios de las Bellas Artes.

En literatura ha sido premiado en varios certámenes, y entre otras muchas obras de su bien cortada pluma que ha dado á la estampa, merecen citarse su «Análisis de la ornamentacion histórica» y los «Estilos de decoracion» que ahora está publicando.

Segun nuestras noticias, no ha de tardar en ver la luz pública la «Historia de la sátira española, pintada, esculpida y representada», trabajo que lleva muy adelantado y que contendrá innumerables testimonios gráficos, reconstituyendo la Historia de España casi desde los tiempos de la Reconquista en el aspecto burlesco ó satírico de los hechos ó de las obras.

∴

Estos apuntes biográficos son bastante incompletos para dar á conocer el talento artístico de nuestro ilustrado compatriota.

Tomas Struch, ademas de gran artista como dibujante y de sus títulos como catedrático y presidente del Centro de Artes Decorativas de Barcelona—que es el primero de España, es un poeta eximio, laureado en los primeros centros literarios de Madrid y Barcelona—no solo por sus magníficas odas y composiciones en castellano—sino como poeta restaurador de la poesía felibre, que vuelve á estar en moda entre los hijos del Principado de Cataluña, que así como en industria y en artes están á la cabeza del renacimiento artístico de España, aspiran á tener una literatura propia.

Tomas Struch ha sido laureado y premiado varias veces por sus versos en la sonora lengua de Ausias March.—Ha tomado parte, en casi todos los Juegos Florales de Barcelona—y obtenido los primeros premios.

Entre sus composiciones premiadas podremos enumerar—su magnífico cuadro trágico, «Erostratos, su canto á «La Virtud», «El Obrero Instruido» y otras muchas mas, que hemos leido en los diarios y revistas españolas, pero que no conservamos en la memoria, por nuestra absoluta falta de aficion á la poesía rimada—pero cuyo altísimo mérito somos los primeros en reconocer.

Como muestra del talento poético de Francisco Tomas Struch—honra y lustre de la patria que le dió el ser y que tan olvidadiza ha sido con hijo tan esclarecido—vamos á transcribir de un album, la siguiente poesía inédita—que escribió el poeta, al pie de una Aguada ó Tinta de China que figura una mariposa clavada con un alfiler, como emblema, de las crueles ironías del destino:

A . . . .

En el fondo colocada
De la copa cristalina
Bate el ala purpurina
La mariposa al nacer.

Y cuando más con sus rayos
El limpio Sol la embelesa,
Traidoramente atraviesa
Su cuerpo agudo alfiler.

Tal el alma enamorada
En el mundo le sucede,
Cuando cree que lograr puede
Merecido, justo bien.

Siente el dolor que ocasiona
Con fiereza al ser hundida
La afilada, la teñida,
Fria daga del desden.

Barcelona, Mayo 1893.

Francisco Tomás Struch.

∴

Lleven estas líneas al querido amigo, con el cumplimiento de una vieja promesa, los sinceros afectos de su respetuoso admirador.

Angel Floro Costa.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio de Janeiro, 25—Telegramas de Bahia dan cuenta de la imponente y entusiasta recepcion que se le hizo ayer al general Arturo Oscar á su llegada de regreso de la expedicion de Canudos.

Hubo procesion cívica con discursos, iluminacion de la ciudad y otros festejos.

Los diarios censuran que durante la campaña de Canudos y despues de la toma de esa plaza haya habido degüello de fanáticos y piden al gobierno el castigo de los culpables de esta inútil y bárbara matanza de hermanos.

—Esta tarde el presidente de la República recibirá al capitan Gerlache jefe de la expedicion antártica.

—El comercio protesta contra la proyectada exencion de derechos de aduana á los artículos que se introduzcan aquí procedentes de los Estados Unidos y destinados á la futura exposicion de productos norte-americano.

Acaba de desembarcar procedente de Bahia el ministro de la guerra general Machado Bittencourt, á quien hízose una gran recepcion de carácter oficial.

—El general Machado reasumirá en esta semana el desempeño de su cartera y el ministro interino general Cantuaria volverá á la jefatura del estado mayor del ejército.

—Telegrafían de Bahia que ayer llegó á aquel puerto el crucero frances Dubourdieu.

—Se preven muy reñidas sesiones en la Cámara de Diputados con motivo de la discusion del tratado con Francia sobre el territorio contestado de Amapá.

Del Pacífico

Santiago de Chile, 25—Corre el rumor de que el contra almirante don Juan Simpson será ascendido.

—Continúan las denuncias sobre la desaparicion de los planos de las fortificaciones de Talcahuano y malversacion de fondos. Con este motivo la autoridad competente se ha trasladado á la isla de Pascua.

—Se insiste en decir que el presidente hará un viaje á Europa por motivos de salud.

Con motivo de la reincorporacion al ejército de los jefes balmacedistas el Gobierno ha recibido reiterados plácemes de jefes militares caracterizados del ejército.

Entre los reincorporados está tambien el mayor Edwards.

—El diputado Echaurren ha nombrado sus padrinos por el incidente que tuvo con el ex-director de *La Ley*.

Del Paraguay

Asuncion del Paraguay, 25.—Llegaron el San Martin y el Ladario siguiendo éste para Corombá. Sale para esa el Centauro.

—Con motivo de la llegada de buenas partidas de maiz argentino el precio por arroba bajó de 3.50 á 2.80.

—No hay entradas de yerba.

—Habiendo el doctor John Rugfin presentado sus credenciales fué reconocido como cónsul norte-americano en la Asuncion.

—El ministro del Interior recomendó á la policía del interior la captura del capitan Mendoza que hirió de gravedad al comisario de Villa Borjes.

—El oro oficial quedó fijado al 661.

El oro efectivo vale 700.

Revelaciones sobre la situacion de Cuba

Madrid, 25—*El Imparcial*, uno de los mas importantes diarios de España acaba de publicar un telegrama de su corresponsal en la Habana que ha llamado mucho la atencion, causando verdadero estupor en los círculos políticos.

El Imparcial publica el telegrama sin hacer comentarios, diciendo únicamente que el lector se encargará de hacer él mismo los comentarios.

El telegrama dice que los miembros del partido intransigente en la Habana, han resuelto organizar una gran manifestacion en honor del general Weyler, á pesar de las órdenes prohibiendo terminantemente toda clase de manifestacion en pró ó en contra de Weyler.

Dicen que la manifestacion asumirá tales proporciones que las autoridades no podrán impedirla.

De otro lado los adversarios de la autonomía en Cuba buscan todos los medios para crear nuevas y terribles dificultades á la política del general Blanco.

Aseguran que la autonomía es una medida que no dará ningun resultado y hará aumentar el entusiasmo de la revolucion.

Despues el corresponsal de *El Imparcial* ocúpase detenidamente de la actual situacion militar de los españoles en la isla de Cuba.

Dice que apesar de todo lo que ha declarado el general Weyler la situacion no ha cambiado desde los seis últimos meses.

Las operaciones militares quedan completamente paralizadas.

Ademas hay mas de cuarenta mil soldados enfermos en los hospitales.

Casi todos los jóvenes soldados que llegan de España no sirven á consecuencia de las enfermedades y el número de enfermos es tan grande que es imposible organizar un buen servicio de médicos.

Los remedios faltan y tambien los facultativos.

De la situacion financiera y comercial no hay que hablar. Es pésima y con síntomas de hacerse todavía mas crítica.

No hay crédito, no hay confianza y los objetos de primera necesidad faltan ó se venden á precios elevadísimos.

El corresponsal de "El Imparcial" termina diciendo que la situacion parece desesperada.

El telegrama publicado por "El Imparcial" ha causado inmensa impresion.

Ordenes á Weyler

Madrid, 25—El gobierno español ha tomado medidas enérgicas para impedir un conflicto en La Habana con motivo de la salida para España del general Weyler.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al general Weyler dándole órdenes terminantes de embarcarse con destino á España solamente despues de la llegada del general Blanco y de entregádole el mismo el poder haciéndole responsable de todos los desórdenes que pudieran producirse.

Nueva York, 25—Los diarios de esta ciudad continúan afirmando que el general Weyler se ha negado á entregar al general Castellanos el mando de Cuba, no obstante las órdenes terminantes que le ha impartido el gobierno de Madrid, y dicen que el general Castellanos ha dirijido al ministro de la Guerra, general Correa, un telegrama en que se muestra alarmado por las consecuencias que esta actitud de Weyler puede producir.

Segun los citados diarios el general Weyler ha declarado que no se desprenderá de su autoridad hasta el momento de hallarse abordo del vapor que le conducirá á España y agregan que la causa de esta determinacion es el temor que tiene Weyler de ser asesinado si como es natural tan pronto como entregue la gobernacion sale del Palacio y cesa de estar resguardado por la guardia que hoy lo rodea constantemente.

Insisten los mismos periódicos en anunciar que no obstante las prohibiciones del gobierno de Madrid los voluntarios harán una ruidosa manifestacion de simpatía al general Weyler el dia que éste se embarque con destino á España.

Del teatro de la guerra

Key-West, 25—El correo de la Habana ha traido anoche á este puerto las siguientes noticias:

Una partida de 300 revolucionarios ha acampado cerca de Guanabacoa poblacion importante situada á corta distancia de la Habana.

Los revolucionarios muertos en dias pasados en la Sierra del Pájaro en la provincia de Pinar del Rio no perecieron en el combate.

Una columna española tomó por sorpresa el hospital que los revolucionarios habian establecido allí y en él se encontraban enfermos el mayor Socarras, el capitan Lopez y varios soldados.

Todos hasta las enfermeras murieron á manos de los españoles.

España y Estados Unidos

Madrid 25.—Toda la prensa de esta ciudad ataca con mayor violencia que nunca al gobierno de los Estados Unidos con motivo de la salida del buque Silver Heels de Nueva York con una expedicion revolucionaria para la isla de Cuba.

Diarios que antes trataban de calmar los ánimos exaltados hablan ahora de la guerra con los Estados Unidos como una solucion posible y hasta necesaria.

Llama la atencion la circunstancia de que los diarios contribuyan á la agitacion publicando artículos belicosos.

Asuntos de Oriente

Atenas, 25—La cuestion del regreso á Tesalia de sus habitantes acaba de ser definitivamente arreglada con el gobierno de Turquía.

El gobierno griego ha tomado medidas severísimas para prohibir totalmente la salida con destino á la isla de Creta de voluntarios.

Tambien prohibe el embarque de municiones, de armas y de pertrechos de guerra.

Scutari, 25—A consecuencia de las enérgicas medidas tomadas, restablecióse completamente la tranquilidad en la isla de Scutari.

Preparativos de los derviches

Cairo, 25—Noticias oficiales del interior, anuncian que los derviches considerablemente reforzados, concéntranse en Ondurman.

Sabese tambien que han recibido muchas armas y cantidad notable de pertrechos de guerra.

Inundaciones en Italia

Roma, 25—Segun los telegramas recibidos por el ministerio del interior, las inundaciones van disminuyendo rapidamente.

Agente diplomático en Abisinia

Roma, 25—El capitan Ciccodicola, nombrado residente de Italia cerca del rey Menelick, salió hoy de esta capital para embarcarse con destino á Massua, de donde seguirá para Abisinia.

Antes de salir el capitan Ciccodicola celebró una larga entrevista con el marqués di Rudini, presidente del consejo de ministros.

Proyecto prohibitivo

Paris, 25—La Cámara de Diputados celebró sesion esta tarde.

El señor Rose diputado por el departamento del Pas-De-Calais, pronunció un discurso pidiendo á la Cámara tomar en séria consideracion el proyecto de ley que propone tendente á castigar por la ley los mercados ficticios, es decir las compras y ventas ficticias sobre los productos agrícolas.

El señor Rose logró convencer á la Cámara, la cual votó la toma en consideracion del proyecto.

El proyecto fué sometido al exámen de la comision.

Explosion de pólvora

Cherbourg, 25—Acaba de producirse en el puerto militar de Cherbourg un accidente que causó gran emocion en toda la ciudad.

La primera noticia que corrió fué que una explosion terrible de dinamita habia destruido todo un barrio de la ciudad.

Despues se supo que un buque cargado de varias toneladas de pólvora y anclado cerca del gran muelle habia volado.

El ruido causado por la explosion fué inmenso y dió motivo á un pánico general.

La explosion fué tan violenta que se sintió casi como un temblor de tierra.

El suceso fué casual.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 25—Corre el rumor de que el ministro de Hacienda doctor Escalante á causa de la oposicion que encuentra su proyecto de presupuesto quiere renunciar, pero nadie cree en esa version.

—La difteria sigue desarrollándose en ciertas localidades de la provincia de Mendoza con carácter epidémico.

—*El Diario* publicó un reportaje al doctor Agüero. Reproduce declaraciones muy interesantes sobre la insurreccion de la Gran Antida.

—*El Diario* anuncia que el ministro de Hacienda doctor Escalante está en negociaciones con banqueros alemanes para la renovacion de un préstamo de dos millones de libras esterlinas que debia vencer en breve.

—Hoy se embarca en el transporte 1.º de Mayo en direccion al golfo de San Jorge, el geólogo del Museo Nacional doctor Juan Valentin acompañado de un ayudante botánico y zoológico, con objeto de ir á estudiar especialmente la rara flora propia de ese golfo.

En su marcha continuará despues á Rio Chico (Chubut) hasta el lago de Buenos Aires (Santa Cruz) y costeando la cordillera en direccion al norte regresando por el rio Chubut á la costa.

La expedicion durará seis meses.

BUENOS AIRES, 25—El número 9971 ganó 80.000 pesos y el número 14.383 10.000.

—El comercio exportador del Rosario se queja de la demora de la canalizacion del canal de Martin Garcia, que causa enormes perjuicios á la produccion de esa provincia.

—Anuncian de Bahia Blanca que la tierra sigue adquiriendo por allí mayor valor. La importancia de ese puerto sigue creciendo.

Buenas noticias se continúan recibiendo de las colonias santafecinas.

—En la calle Liniers 751, hallábase velando el cadáver de una señora de unos 25 años, entre parientes y amigos, cuando el piso se hundió, cayendo todos en el sótano asi como el cadáver y los muebles.

Por feliz casualidad solo tres personas recibieron contusiones.

—Falleció el estimable caballero Baldomero Payva, vecino prestigioso de Paso de los Libres y exdiputado á la legislatura de Corrientes.

—*El Tiempo* publica un despacho de Paraná, calculando que la cosecha próxima de linos y trigos ascenderá á 30 millones de pesos.

[illegible]

Puerto Buenos Aires, al contado, 24.50.
Id id, fin de mes, 26.50.
Consolidada Interna, 1994, al contado, 81.

Cambios:

Sobre Inglaterra 48 1/16 á 48 1/8.
» Francia 5.04 1/2 á 5.06.
» Alemania 4.10.
» Bélgica 5.05 1/2 á 5 05.
Salen Eolo, Triton y Rivadavia.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 25 (4 p. m.)

Apertura . . 282.40 | Clausura . . 282.70

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Noventa operaciones fueron anotadas ayer en las pizarras á precios que señalan una pequeña declinacion sobre los del sábado último.

Las acciones del Banco Hipotecario que en un principio obtuvieron 17 al contado retrocedieron á 16.70 y á este precio quedaron ofrecidas.

Las cédulas série A se colocaron á 42.50 y 42.60 % al contado.

Hubo algunos negocios en Empréstito Extraordinario 1897 de 58.20 á 58.50 % al contado. Hasta el 15 de Noviembre próximo, se colocó á 58.70 %.

La Consolidada se cotizó despues de la segunda rueda oficial al contado y para fin de mes á 42.70 y para fin de Noviembre próximo á 42.30.

Muy poco se operó en Certificados de Tesorería, habiéndose pagado en plaza los siguientes precios: Febrero 96 40, Abril de 92 30 á 92.70, Mayo de 89.90 á 91, Junio de 87.80 á 88, Julio de 86 á 86.30 y Agosto á 84 por ciento.

Cambios—Completamente inactivo siguió ayer el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Sobre el Brasil muy poco se operó, siendo los negocios realizados de escasa importancia.

A última hora la mayoría de los Bancos eran giradores á 32.900 y 33.000 y tomadores de papel comercial á 33 400 y 33.500 reis por £.

Las letras cerraron así:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres á 90 d/v.	51 5/16 á 51 7/16	51 3/8 á 51 11/16
» Francia . á 90 d/v	5.37 á 5 375	5.39 á 5.41
» Amberes . » 90 d/v	5.37 á 5.375	5.41 á 5.42
» Alemania. » 90 d/v	4.37 á 4.375	4.39 á 4.40
» Nueva York v.	99	—
» Italia . .	5.58 á 5.59	—
» España . .	6.90 á 6.91	—
» Brasil. . .	32.900 á 33.000	33.300 á 33.400

Buenos Aires par á 1 %₀ de premio 1/2 á 1 %₀ d/o

—El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió ayer á 7 1/4, subió á 7 9/32 y cerró á 7 15/32 peniques por 1000 reis.

Exportacion—Por los vapores salidos últimamente, se ha exportado por nuestro puerto lo si- [illegible]

Vapores en viaje—Montevideo, vapor italiano llegó el 23 á Génova sin novedad, procedente del Rio de la Plata.

Savoia, vapor italiano, salió el 22 de Génova para este puerto, con pasajeros y carga general.

Thames, vapor inglés, llegó el 23 á Southampton, sin novedad, procedente del Rio de la Plata.

Perseo, vapor italiano, pasó el 20 por Rio Janeiro, en viaje de este puerto para Génova.

Clyde, paquete inglés salió el 22 de Bahia, sin novedad, en viaje del Rio de la Plata para Southampton.

Portugal, vapor francés, salió el 22 de Bahia, en viaje de Burdeos y escalas para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga general.

La Plata, paquete francés, salió el 22 de Dakar, en viaje de este puerto para Burdeos, sin novedad á su bordo.

Gergovia, vapor francés, salió el 21 de Génova para el Rio de la Plata, con pasajeros y cargamento de mercaderías generales.

Chili, vapor francés, salió el 22 de Burdeos para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Datos diversos

Causas criminales—En la audiencia de hoy á las 9 a. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa criminal seguida de oficio á Remigio Lescano y Teófilo Pólvora, acusados de la muerte de Cesareo Gil.

Este crimen se llevó á cabo en el Chileno departamento de la Colonia, el dia 20 de Agosto del año ppdo.

El fiscal del crimen en su vista de acusacion solicita para los encausados la pena de 30 años de Penitenciaría.

Componen el jurado como titulares los señores Adolfo Vaeza Ocampo, Juan da Costa Martin Catalogne y Alejo Rossel y Rius y como suplentes los señores Juan D. Zuchelli, Arturo de Leon, José Minelli y Pedro Castrillon.

En la audiencia del dia miércoles 27 de Octubre á la una p. m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Victorio Osorio por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Lorenzo Garcia, Teófilo M. Osorio, Máximo Rivero Maza, Eduardo M. Alvarez, Isidro Sains Rosas, Victorio S. Marquez, doctor José A. de Freitas, Alberto Vaeza Ocampo, José Berro, Francisco Veira, Pedro Estevenet, Miguel Grafigna, Juan José Coste, Francisco Thomás, Carlos de Artesga y Bernabé A. de Noriega.—*Augusto Dupont*, secretario.

Secretaria de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Octubre 25 de 1897.—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m. en sesion permanente, para dar cuenta y considerar en discusion particular los Proyectos de Ley de Patentes de Giro para el departamento de Montevideo y para los del interior y litoral de la República.—*Garcia y Santos*.

Solicitudes matrimoniales—Han solicitado contraer matrimonio: [illegible]

COMERCIO

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 25

Trámite—Romano y Bruno, queja; Mello y Mello; Vallete y Abal; test. Modesto Vignoli; Guerra con Tranchon; Rodriguez Flores con Escayola y otros; Piñeyro de Ortiz y Bruni; Lacarre de Buceta y Freitas; 6 causas criminales; Abreu y Garna Lopez; Zerpa y Morales.

Interlocutorias—3 causas criminales; Couce y Bion.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 25

Trámite—José Baltar con Bernardo Follente; exhorto del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó en autos; Rodolfo Lopez Jauregui y Ramon J. Gonzalez con el doctor Ricardo Acosta; Mauricio Castilla (hijo) por Pombo en autos con Pedro Requena, hoy con su cesionario Francisco Requena y Villademoros; Julio C. Pereira con Julian Villareal, incidente doctor Leoncio Correa; José Baltar con Bernardo Follente (2); Luis M. da Silveira contra la sucesion Manuel J. dos Santos; doce causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 25

Trámite—Denuncia Juan Carrasco de Rincon; José Real contra test. de don Pedro Arocena; Miguel y Félix Horta, mdzn. Luis M. Surraco con Carlos Muñiz y Anaya; Trubucati y Ca. con Cárlos Maeso; el mismo con el mismo id id; Clodomiro de Arteaga y otros, denc. sumario contra Cayetano Gonzalez y otros, contrabando; sumario int. contra Floricio Costa y otros, contrabando, Wilhem Beltran y otros con fisco, expo; Oficio del Superior T. de Justicia, en autos Pedro Lamf y Dupui, Schmidt, Franco y Ca. con fisco por cobro de pesos.

Interlocutorias—Florentino Muñiz Rodriguez y otros, denc.; Miguel Onetto y Ca. con José Cores.

Definitivas—Juan Birth con sucn. Evaristo de la Peña.

Francisco Saez,

Escribano de Gobierno y Hacienda.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 25

Trámite—Test Juan Victor Leglisse, test Ana Masden de Cosio, test Pedro Alberti, test Luis A. Fleury, test Miguel Alvarez y Carmen Susviela, test Antonio Dighiero y Rosa Gambaro, test Maria Oyhenard de Echeverry, test Victorina Urthiague, test Julian Mesquita y Mestre, test Felipe Ca- [illegible]

vil por los menores Remacha, Mateo A. Rivero con Pedro A. Garcia y terc. Demetrio Pereyra y otros, Antonio Suarez con Francisco Pena, Antonio Fachini, Rosario Piriz de Onetti, exhorto de Rio Negro, id de Canelones, id de Tacuarembó, id de Mercedes, Julio Borraco y otros, Isaac Gil con suc. Fernando Velazco.

Interlocutorias—Isaac Gil con suc. Fernando Velazco, Mateo Lairero y Pedro A. Garcia y terc. Demetrio Pereira y otro, Alfredo J. Folle con Bella Honorata de Bacciio, reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía francesa de operetas, comedias y dramas.—Director: Henri de Beaucourt.

El mártes 26 de Octubre, se representará la opereta en cuatro actos, titulada: LES 28 JOURS DE CLAIRETTE.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, $ 5.00; id bajos y balcones, 4.00; id altos avant-scene, 3.00; id de cazuela, 1.50; sillones de platea, con entrada, 1.20; tertulias de balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 0.80; lunetas de cazuela, id id, 0.70; entrada general, 0.60; id de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

A las 8 en punto.

Stella d'Italia—Calle Mercedes, esquina Yaro.

El mártes 26 de Octubre, se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, titulada: UN BALLO IN MASCHERA.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

AVISOS DEL DIA

Despachante de Aduana

Se necesita uno bien al corriente en el ramo de tejidos y todos los trámites de Aduana. Dirijirse á Standt y Ca., Misiones 210. 2061-perm.

Al comercio Desde la fecha ha dejado de ser dependiente de mi casa de negocio don Marcelino Vareta.—Montevideo, 1.º de Octubre de 1897.—*Emilio Lozano*. 2062-ot.28.

[illegible]

Artículos de las marcas mas acreditadas

Riquísimos comestibles, vinos finos y de mesa, licores, conservas, porcelanas, cristalería, cigarros habanos legítimos y un inmenso surtido de artículos del ramo.

Los mostradores, armazones, útiles de escritorio, gran caja de fierro, heladera y botelleros, serán rematados al final.

Todas las noches á las 8 empezará el remate, exceptuando los domingos y dias festivos.

Se oyen ofertas por las existencias del negocio, con opcion á la llave.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 31 de Octubre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Potros criollos y potrancas mestizas

de la acreditada marca

procedentes del establecimiento Agraciada (Nueva Palmira) de los señores C. Gonzalez Moreno y Moliner.

11 potrancas mestizas de carrera.
9 id id rusas.
2 id id bolonesas.
18 potros criollos.

Estarán en el Tattersall la víspera del remate.
2056-oct.24

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181,

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

Rafael Ruano

JUDICIAL

De una casa con cinco piezas y demas comodidades.

Sita en la calle Cledon próxima á la esquina de la calle Nogueira, en el Paso del Molino, Cuchilla de Juan Fernandez, pasada la Plaza, tres cuadras á la derecha.

Las dos terceras partes son 476 pesos 18 cets.

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las cuatro p. m. remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 14 de Noviembre próximo á las 1 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en [illegible]

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Crédito Real Uruguayo

[illegible]

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

[illegible]

El secretario,
Luis E. Piñeiro.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

—Calle Zabala núm. 94

[illegible] 2.ª Moorgate Street, LONDRES

[illegible] £ 1.000.000
[illegible] » 500.000
[illegible] » 300.000

[illegible] República Argentina: Buenos Aires, esquina Piedad y Rivadavia [illegible] Santa Fé. [illegible]: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

[illegible] retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » 30 dias de aviso. 2 »
» » 60 » » » . 4 »
[illegible] plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » 6 » . . . .
[illegible] 1897

W. Kerr Connell,
Gerente.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

INDICADOR PROFESIONAL

[illegible]




AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Alberto Ganelli. En su consecuencia se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—*Benjamin Pereira* actuario. 1831-ot26

REMATES

José B. Gomensoro

De terrenos pertenecientes al concurso de los señores Portillo y Balparda.

El sábado 23

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa. Una chacra en la Florida área 53 h. y pico, un terreno con todas las mejoras que contiene, en la ciudad de San José, un terreno en Juan Chazo con frente á la plaza Ferro-Carril.

El domingo 24 de Octubre

A las 3 p. m. 6 solares con frentes á la calle Mercedes y Magallanes areas muy convenientes; hay una esquina con adoquinados, vereda y cerco.

El Domingo 31 de Octubre

A las 3 de la tarde un gran terreno con frente al camino de Suarez, lindando con el jardin del señor Tezanos calle por medio con la quinta de Auturquin muy buena posicion.

Todas estas ventas son al mejor postor y se verificarán en cada propiedad, con excepcion de las que se anuncian en la Bolsa.

Los títulos pueden examinarse en la oficina calle Rincon núm. 109.

Oblacion en el acto 10 %. 1879 ot.3.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca austriaca Dante con el resto de sus aparejos.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 27 del corriente á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, por órden del señor consul de Austria-Hungria y cuenta de quien corresponde.

En un solo lote

El casco de la barca austriaca Dante de 478 toneladas de registro, con los objetos á su bordo, (con exclusion de la carga) en el estado en que se halle y donde se encuentre, sin reclamacion alguna.

A las 3 de la tarde

En la Barraca Inglesa calle Juncal esquina 25 de Agosto:

Los aparejos, velas, palos, ancla, cadena, tanque, verges, botes y otros objetos salvados del mismo buque.

2017-ot 30

José B. Gomensoro

De un campo

en el departamento de Cerro Largo, lindando casi con la Villa de Artigas, con un área de 2114 hectáreas. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 28 de Octubre, á la 1 1|2 en punto remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este campo de forma regular y que se encuentra actualmente libre de arrendamiento.

Con un área de 2114 hectáreas y 7625 metros cuadrados; linda por el Norte con el Rio Yaguaron; por el Sud con los señores Larreta y Velazquez; por el Este con don Silvano Naciente y por el Oeste campo por medio con la Villa de Artigas.

Campo excelente con aguadas abundantes y buen monte.

Títulos buenos

El comprador oblará el 10 % en garantía.

El plano está en mi casa á disposicion de los interesados. 1960-ot.6

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Aiguyubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.

Pido puntualidad. 1772-st.18.

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos calle San José núms. 23 y 25 entre Florida y Andes.

EL JUEVES 4 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa de altos y bajos en buena distribucion para familia, con caño maestro, adoquinado, vereda pagos, edificada en un terreno de 12 1|2... de frente por 27 1|2... de fondo. Su posicion es de las mejores de esta ciudad, cerca de todas partes.

Produce 103 pesos mensuales.

Titulos buenos.

El comprador dará el 10 % en garantia.

El remate tendrá lugar en la misma.

2035-ot 22.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 28 de Octubre, en el Mercado de Frutos, calle Queguay entre Guatemala y Panamá á las 9 de la mañana.

10.º Remate del cargamento del vapor argentino "Britannia" 2069 sacos maiz.

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de una partida de maiz en sacos, marca Baerwindt y Ca., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Remate almoneda—De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino Britannia se va á proceder á la venta al mejor postor en los dias 15 del corriente y siguientes que se indicarán, de todo el cargamento del indicado vapor depositado en el Mercado de Frutos, y consistente en alfalfa, maiz, afrecho y semilla de lino. La venta tendrá lugar en el mismo mercado á las 9 de la mañana y la efectuarán los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario de este Juzgado. Se previene que el mejor postor debe oblar el 10 % en garantía.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Venderemos el artículo despachado ó en depósito rebajando los derechos aduaneros. Lotes á satisfaccion de los interesados.

El depósito en el Mercado de Frutos, estará abierto todos los dias hábiles de 9 á 10 de la mañana, para que puedan ser inspeccionados los artículos. 2046-oct.23

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion.

Una casita de campo

Situada en el Barrio Italiano, con frente al Norte sobre el importante camino de la Aldea (empedrado) y á pocos metros del camino Larrañaga, tambien empedrado.

VENTA AL MEJOR POSTOR

En el paraje de su ubicacion

Detalle—Cuatro piezas con pisos de tabla, dos de ellas de material y dos con techos de zinc—cocina, algibe y demás comodidades.

Al frente hay un jardincito, al fondo hay árboles frutales, cerco, etc. La construccion es moderna y está en muy buen estado el edificio. Los interesados pueden visitarlo.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante mes de Noviembre á las 5 de la tarde y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor del solar Núm 5 de la fraccion C. del Barrio Italiano de esta ciudad, con todo lo en él construido y plantado, compuesto de 442 mts. 72 dects. y 86 cts., que se deslindan del modo siguiente: 8 mts. 59 cts. de frente al Nord-Este al camino de la Aldea, por 51 mts. 54 cts. de fondo, lindando por el Sud-Este con el solar Núm. 6, por el Nor-Oeste con el Núm. 4 y por el Sud-Oeste con el Núm. 2.

Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Pedro Carzusaá.—Montevideo, Octubre 21 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2045-oct.23

Alejandro Montautti

De todas las existencias, útiles y armazones de la bien surtida tienda La Infantil Paris, Lóndres, calle 25 de Mayo núm. 276 esquina Treinta y Tres.

EL LUNES 25 y MARTES 26 del corriente á las 8 en punto.

Trajecitos de varias clases y edades para niños, telas blancas, toilet de menage, crea, madrás, género de hilo, ropa blanca para señoras, género para vestidos, sederías, artículos para hombre, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, corbatas, colchas, toballas, paragues, alemanisco, servilletas, cortinas, frazadas, etc.

Nota—Se oyen ofertas por armazones, mostradores y demás útiles. 1967-ot.14-pub...

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de muebles pertenecientes al **señor don Juan Antonio Magariños Veyra**, por ausentarse del país.

Proximamente dia y detalles. 2040-nv.1.º

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De seis fracciones de terreno con frentes al camino del Reducto y vecinales, con salida al camino de Goes, á un kilómetro del Hipódromo de Maroñas.

La venta tendrá lugar en mi casa de remates, calle Cerrito núm. 181, entre Zabala y Solís.

EL MIERCOLES 10 de Noviembre á las dos p.m. ofreceré en venta cubriendo las dos terceras partes de la retasa que es muy baja.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento según el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Casavalle, se hace saber: Que el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y á la vuelta de la Bolsa de Comercio, calle de Cerrito núm. 181, casa del rematador, se va á proceder por el martillero don Rafael Ruano acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de seis fracciones de terreno, ubicadas segun plano levantado en veinte de Setiembre del año próximo pasado por el agrimensor don Javier Alvarez, dentro de los límites siguientes: por el Norte sucesion de don Adolfo Tampred y don Juan Schiafino, por el Sud don Jacinto Vargas, don Justo Costa, don Juan A. Romero y don Juan J. Barboza; por el Este la fraccion núm. 13 y por el Oeste con la fraccion núm. 20, señaladas dichas fracciones con los números 14, 15, 16, 17, 18 y 19. La fraccion núm. *catorce* mide cuatro hectáreas, cuatro mil setecientos doce metros cuadrados retasada á doscientos quince pesos la hectárea. La idem núm. *quince* mide cuatro hectáreas setecientos veintinueve metros retasada en doscientos treinta pesos la hectárea.

La señalada con el número *diez y seis* tiene cuatro hectáreas seis mil doscientos noventa metros cuadrados, retasada en doscientos treinta y cuatro pesos la hectárea. La que lleva el número *diez y siete* tiene cuatro hectáreas tres mil ochocientos cuarenta y tres metros cuadrados y ha sido retasada en doscientos treinta y cuatro pesos la hectárea. La fraccion número *diez y ocho* mide cuatro hectáreas siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados retasada en doscientos treinta pesos la hectárea, y la fraccion número *diez y nueve* mide cuatro hectáreas siete mil trescientos once metros retasada en doscientos pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la retasa y que el mejor postor deberá consignar en garantía el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2014-oct.20.

Cipriano C. Silva

Importante remate de las existencias del almacen de la calle 18 de Julio 616 esquina Minas.

EL MARTES 26 del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta de las existencias de dicha casa, consistiendo en un surtido de comestibles y bebidas y gran cantidad de artículos de ferretería, loza, porcelana, cristales, pinturas de todas clases, espejos grandes y chicos, calderas y sobres para carta:

AL MISMO TIEMPO

Los armazones con vidriera, cielo rasos, mesas, taburetes, un gran galpon con techo de fierro galvanizado, una heladera grande, una bomba para presion, un depósito doble para kerosen y aceite con dos bombas, pisos de madera, cadenas, palos para estiva, una báscula de 700 kilos en perfecto estado, medidas métricas, etc., etc

Nota—Se oyen ofertas por todo con accion á la llave hasta el dia del remate, en la calle 25 de Agosto 96 B

Todo comprador que no sea conocido dará una garantía en dinero. 2054-ot.24.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De bebidas, comestibles, cristalerías, loza, porcelana, un gran mostrador con piso de cedro, un gran armazon con vidrieras y depósitos inmejorables y en excelente estado.

EL MIERCOLES 27 de Octubre á la 1 p. m. en nuestra Casa de Remates calle Zabala 139 esquina Rincón, por orden del señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno en los autos seguidos por don Isidoro J. Miguel contra los señores Caetano y Terra é incidente por cobro de costas, procederemos á vender hasta las dos terceras partes de su tasacion, gran cantidad de vinos finos, licores, loza, conservas, infinidad de artículos de almacen, un gran mostrador con piso de cedro y un armazon con vidrieras y depósitos inmejorables y en excelente estado.

Todos estos bienes se encuentran depositados en nuestra citada Casa de Remates, arreglados convenientemente para que los interesados puedan examinarlos con facilidad. 220-ot.17

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De 2 jardineras, 3 mulas y arreos

EL JUEVES 28 del corriente, á las 3 p. m., en la cochería de Jorge Ravier, calle Misiones núm. 284 entre Santa Teresa y el mar, por orden del señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno, en los autos seguidos por don Juan Francisco Arizaga contra Antonio Blanco é incidente por cobro de costas, procederemos á vender hasta por las dos terceras partes de su tasacion 2 jardineras para panaderos en perfecto estado, 3 mulas y arreos

Los interesados pueden visitarlos todos los dias en dicha cochería.

Al mismo tiempo

1 Charrette para toda clase de reparto. 2008-ot.19.

Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES , á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del país, chocolate, café molido, variedad de artículos de ferretería, como ser: lámparas, vasos, jarras de cristal, vasos de chopp, etc., etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas, perchas, toalleros, 1 rico billar nuevo para carambola completo, 1 rico piano, nuevo, perpendicular, marca Augusto Dassel, de Berlin; 1 rica pajarera, grande, nueva, etc., etc.

prm.

José Robelo

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Dos casas en la villa de Treinta y Tres

El SABADO 30 de Octubre á las 3 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, venderé por órden de la citada Comision, y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, á la mas alta oferta y en oro sellado, lo siguiente:

Un terreno compuesto de los solares núms. 1, 2, 5 y 6 de la manzana núm. 33 de la mencionada villa, con la casa en él edificada conocida por de Almeida, con los cercos, arboleda y demás anexo, siendo sus límites: 42 metros 95 cent. de frente al Este á la calle de Celedonio Rojas; por el Oeste otro tanto á la calle Avelino Miranda; por el Norte 85 metros 90 cent. á la calle Pablo Zufriategui; y por el Sud otro tanto con propiedad de la sociedad Fondadora del pueblo.

Tasacion 900 $ ó sea base para la venta 600 $ oro.

En seguida

Un solar señalado con el núm. 4 de la manzana núm. 57 de la misma villa, con la casa y demás mejoras que existan en el terreno, el cual linda por el Este 24 metros 911 milímetros de frente á la calle Manuel Freire, por el Oeste la misma dimension con terrenos de don Joaquin Lapido: por el Sud 42 metros 95 cents. con propiedad del mismo, y por el Norte otro tanto con propiedad de doña Juana Tyarabide.

Tasacion 750 $, base para la venta 500 $ oro.

No se admitirán ofertas que no alcancen á cubrir las 2|3 partes de las tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento del importe de la venta en garantía de su compra.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en el Banco Nacional en liquidacion Cerrito, 108

1966 oct.14.

Francisco Piria

En la novísima ciudad al Norte.—42 solares.—¡A largos plazos!

EL DOMINGO próximo 31 del corriente. Magnífica localidad. Rodeada por los barrios Villardebó, Ituzaingó, Figurita, Reus y Lavalleja. A dos cuadras del tranvía. Todos los terrenos cercados.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento de pagar la primera cuota, y hacer en él las mejoras que crea convenientes, ya sea cultivándolo, edificándolo, etc.

42 solares con frente á las calles Victoria, Patria, Sitio Grande, Ataycuá y Pedernal, todas ellas del amanzanamiento oficial.

Solares de diferentes áreas, chicos, medianos, grandes y grandísimos.

Condiciones de la venta

6	solares pagaderos por mensualidades de	$ 2.00
15	» » » »	» 2.50
12	» » » »	» 3.00
9	» » » »	» 4.00

Todos estos importantes terrenos serán liquidados en el dia por cualquier precio, sin tener en cuenta que antes de que concluyan de efectuar el pago, valdrán cuatro ó cinco veces mas.

Con la bagatela de 2 ó 3 pesos que se inviertan mensualmente en la compra de uno de estos lotes, puede el comprador realizar á la vuelta de 4 ó 5 años una regular fortuna. Cada peso empleado, se verá convertido entonces en 4 ó 5 pesos.

Esto les ha pasado á millares de individuos á quienes rogábamos para que compraran, y que de la noche á la mañana se encontraron con que se habian transformado de pobres en ricos, sin soñarlo siquiera.

Orden del remate

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 10 vagones del Tranvía Oriental que llevarán gratis á los concurrentes.

Los interesados podrán tomar el tren á las 2 y 10 minutos en la calle Miguelete esquina Rondeau, ó en la Plaza de Flores á las 2 y 15 minutos.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216

2007.ot.19

Torres Carbajal

Judicial—Frente á las calles Soriano, Santa Lucía y San José—Al mejor postor—De 9 solares—Hay dos esquinas—Nada mas central como importante, puesto hasta hoy en venta á pocos metros de la calle 18 de Julio, frente á la Exposicion Nacional.—Puede decirse 9 tacitas de plata, con empedrado pago, vereda, cerco y demás mejoras.—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

El DOMINGO 31 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, venderé al mejor postor estos valiosos como centrales terrenos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision liquidadora del ex-Banco Nacional, contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique P. Torres Carbajal, asistido del infrascrito actuario y del alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor [illegible] propiedades del ejecutado [illegible] las mejoras que [illegible] Lucía esquina [illegible] de 57 metros [illegible] la calle San [illegible] y 2[illegible] tambien al Norte sobre la calle [illegible] con un martillo en el fondo [illegible] por el Sud y Este [illegible] Carlsen[illegible]; y segundo [illegible] con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este con el solar número 19 y por el Norte con el número 15.

La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 31 del corriente, empezando la venta á las 4 p. m., por el solar núm. 3 ó 9 del plano respectivo.

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 por ciento del precio de compra en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario. Para los demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 11 de 1897—*Justo P. Linares*, escribano público.

Creo que dada la importancia de tan centrales lotes, hacen inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos garantidos de primer órden. Los que se hallan á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m., y los antecedentes en las oficinas de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, donde podrán igualmente ser examinados todos los dias hábiles. Para ver el plano y demás informes al rematador, Soriano 314. 2019-ot.21

Torres Carbajal

De campos

En el departamento del Salto. 1328 hectáreas, 1858 metros. Tasacion muy baja, 9 $ la hectárea; base para la venta 2|3 partes, 6 $ la hectárea.

EL MARTES 9 DE NOVIEMBRE

A las 2 1|2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, sita en la 6.ª seccion judicial del Departamento del Salto, y paraje conocido por Mataojo, compuesto de 1.328 hectáreas, 1 858 metros; lindando por el Norte con don Balduino de Mell; por el Sud, don Gaspar Piris da Rosa; por el Este don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar, testamentaria Ferreyra y campo fiscal. El campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor. Su arrendamiento actual es de 550 $ al año, sin contrato, pago adelantado, vence el 1.º de Diciembre próximo. Tasacion 9 $ la hectárea. Los títulos buenos, á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional.

El comprador dará en garantía el 10 % del precio de compra.

Nota.—La Comision Liquidadora abonará 1/4 por ciento de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate público.

Por más informes, al rematador, Soriano 314.

2032ob22

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De 64 magníficos solares en el Recreo de las Piedras. Gran centro de poblacion de porvenir indiscutible, frente por frente á la Estacion de las Piedras. Hay solares de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

El domingo 31 de Octubre

A las 11 de la mañana empezaré el remate de los 63 solares, de acuerdo con el edicto judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia treinta y uno de Octubre á las once de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los siguientes terrenos comprendidos en el Recreo de las Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con la asistencia del actuario y del alguacil del Juzgado:

1.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la manzana número 8.

2.º Solar núm. 9 de la manzana número 11.

3.º Los solares 18 y 21 de la manzana núm. 12.

4.º Los solares 3, 4, 5, 14, 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana núm. 16.

5.º Los solares núms. 8 y 20 de la manzana número 18.

6.º El solar núm. 11 de la manzana núm. 20.

7.º Los solares 1, 2, 3 y 10 de la manzana número 23; los solares 11, 12, 16 y 17 de la misma manzana.

8.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 18 de la manzana núm. 24.

9.º El solar núm. 14 de la manzana núm. 28.

10.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm. 29.

11.º El solar núm. 9 de la manzana núm. 29.

12.º Los solares núms. 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 16 de la manzana D.

13.º Los solares núms. 12, 13, 14 y 15 de la manzana E.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—El tren que sale de Central á las 9 y 30 llega á las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 19.

El detalle de los solares lo encontrarán en los artéles y planos. 1858-oct.1

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De un magnífico solar de 10 metros de frente por 30 m. de fondo, con frente á la calle vecinal que arranca de la calle de Capurro, á dos pasos de la quinta de Capurro. Ojo á la pichincha.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el **Domingo 14** de Noviembre próximo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno situada en la jurisdiccion del Paso del Molino de este departamento, compuesto de 10 m. de frente al Oeste á calle pública por 30 m. de fondo al Este, encerrando un área superficial de 300 m. cds. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de C. y O. Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Octubre 12 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

El solar mas arriba indicado está situado en frente de los terrenos de los señores Carlos Billetti, Ignacio Revete y Fortunato Diacovino.

Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1969-ot.14.

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Venta al mejor postor de los muebles que adornan la casa calle de Brecha núm. 13, pertenecientes á la sucesion de doña Genoveva Honorina.

EL DOMINGO 31 de Octubre á las 1 en punto de la tarde venderé al mejor postor y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, todos los muebles que adornan la casa calle Brecha número 13 pertenecientes á la sucesion de doña Genoveva Honorina, consistentes en sala dormitorios, comedor, etc., etc.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate.

Por más detalles ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m.

2034 oct.22.

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

De una chacra en el Miguelete, al lado del camino de Mendoza, pasando el almacen de Sarracena—Linda con las chacras de Figuerola y de Pascual—Con 2 piezas de material y 3 de madera; cocina, aguas corrientes gratis, monte y árboles frutales. Area 24 c. 9584 v. Arrendada sin contrato. La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 4 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala, al mejor postor esta fraccion de terreno situada en el Miguelete á inmediaciones del pastoreo de Pereyra, compuesta de 18 hectáreas y 4163 metros cuadrados, encerrados así: 1152 m. en la linea del Norte por donde confina calle por medio con la suc. Dutra; 1115 m. en el costado Sud, lindantes con las fracciones, señaladas del 2 al 11 inclusives; 166 m. 25 en el lado Este, lindando con don Serafin Salgado; y por el Oeste por donde mide igual área á la anterior, linda con el arroyo del Miguelete.

El mejor postor consignará el 10 % del precio de venta.

Títulos de primer orden, garantidos buenos—los que pueden ver los interesados en la Escribania del señor Emilio J. Paz—Sarandí 169.

Mas informes—Canelones 134. 2042-ot.23.

Felipe L. Monteverde

Importante remate para estancieros

En el departamento de Soriano, Durazuito, estancia «El Tala».—De todas las existencias del importante establecimiento del señor Juan F. Sanchez, por completa liquidacion.

Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de animales de primera calidad y en perfecto estado.

EL DIA 5 de Diciembre próximo, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Animales vacunos

Un rodeo de 100 vaquillonas Durham 60 novillos mestizos y 2 padres puros Durham.

Un rodeo de ganado criollo, con 300 reses, entrando 150 novillos y 3 padres Hereford 7|8

Un rodeo con 150 lecheras mestizas y criollas, 100 novillos y 3 toros Durham 7|8 y 15|16.

Lanares

8000 animales Rambouillet, clasificados en majadas de 250 á 1000.

Majada tipo

Una majada de 250 animales con un padre Rancin, importado. Una oveja pura Rancin, importada (próxima á parir).

Yeguarizos

Una manada criolla con 32 yeguas y un pastor.

Una manada mestiza de 1|2 y 3|4 sangre con 35 animales y un padrillo importado, tiro liviano.

Potros mestizos

10 potros mestizos, 1|2 sangre, tiro liviano.

Para labranza

Bueyes, arados, rastras, carros, etc.

Utiles y herramientas

Todas las herramientas y demás útiles necesarios para un establecimiento de campo.

Muebles

De comedor, dormitorios, un carruaje, etc.

Nota.—Los interesados pueden ver para juzgar la calidad de las majadas que se van á vender, las lanas de la esquila del presente año, en la barraca de la señora viuda é hijos de Pereira, Orillas del Plata número 26, consignadas al señor José C. Sanchez.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, 18 de Julio número 205. 2053-o.-24.

Julio R. Alvarez

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda—De 24350 metros 07 cts. de terreno con sus caserios, cercos y demás mejoras—En el parajo conocido por CASERIO DE LOS NEGROS, con frente al Norte sobre la calle Capurro y al Sud sobre la Rampla Sud América, pasando por sus dos frentes el Tramvía del Paso del Molino.—Tasacion bajísima ps. 0.30 cts. metro, base de venta 2|3 ps. 0.20 centésimos.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 p.m. en el lugar de su ubicacion venderé siempre que exceda de 2|3 partes las franciones siguientes:

Primera—14 019 mts. 739 ml., lindando por el Norte, calle por medio con don Juan A. Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sur con la playa del mar, por el Oeste con la sucesion de don Roberto Wilson y por el Este calle por medio con don Juan Ferreira Gonzalez.

Segunda—8116 mts. 969 cts. lindando por el Norte calle por medio con Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sud con la playa del mar; por el Este con la fraccion que va á describirse y por el Oeste en donde concluye con un ángulo agudo, con el muelle Capurro.

Tercera—2213 metros 64 decímetros, teniendo en el costado Norte por donde linda con la calle que va al camino de Oribe, diez y ocho metros treinta y nueve cents.; en el Sud lindando con la playa del mar, otros diez y ocho metros, treinta y nueve centímetros en el lado Este lindando con don Mariano Berry, ciento veinte y seis metros y en el Oeste lindando con don Augusto Hoffman.

Por planos, títulos y demas antecedentes, escritorio de la Comision Liquidadora. 2027-ot.21

Luis V. Castro

EL MARTES 9 de Noviembre, á las 2 1|2 p. m. venta de una fraccion de campo de pastoreo en el departamento de la **Colonia**, ubicada en la costa del arroyo de La Caballada, con poblaciones alambrados y demás mejoras que contenga. Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mas alto precio, al contado y á oro sellado, una fraccion de excelente campo de pastoreo, costa del arroyo La Caballada, compuesta de 368 hec., 69 áreas, 6 cent. y 35 decim., lindando por el Norte, camino vecinal por medio, con la sucesion Drabble Hnos., al Sud, arroyo de La Caballada por medio, con don Juan F. Carro. don Juan Tomás Carro y sucesion de don Pedro Carro y Arellano, por el Este con don Ramon Carro y por el Oeste con la sucesion Correa.

Su tasacion es de $ 9 la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes, ó sea 6 pesos hectárea

El mejor postor consignará el diez por ciento del precio de compra. El campo libre de arrendamiento, y por consiguiente disponible para el comprador. Los títulos á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco. Por otros informes, Rivera 101.

AVISOS MARITIMOS